



Departamento
de Patentes
Comerciales

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000541

QUINTERO, 19 FEB. 2015

VISTOS:

Informe N° 36 de fecha 02 de febrero 2015 de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

CADUQUESE, patente comercial en el giro de bazar, paquetería, muebles y colchones, a doña TERESA ALEJANDRA REYES LIVICOY, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] ubicado en Avda. Francia N° 1676 Quintero; por no existir en el domicilio señalado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
- 2- Secretaria Municipal
- 3- Patentes Comerciales
- 4- Interesado
MCP/YGS/PLG/MBVP/